



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. 09-G-IJ- 0002264

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 99-2-2-1-0001234 del 1 de abril de 1999, rectificadas por la Resolución No. 08-G-IJ-0002403 del 28 de abril del 2008, inscritas en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de enero del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **TRANSPORTE NAVIERO CONTINENTALES S.A. TRANACONSA**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 29 de marzo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 7 de julio de 1995;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Econ. Luis Redroban Vargas, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Ab. Ángel Salvatierra Chunga, en reemplazo del señor Econ. Luis Redroban Vargas, para el cargo de Liquidador de la compañía **TRANSPORTE NAVIERO CONTINENTALES S.A. TRANACONSA "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

23 ABR 2009


**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Ivonne
Expediente: 73617
Trámite: 7707-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

13 MAY 2009


**Ab. Ángel Salvatierra Chunga
C.C. 0904055001**

NUMERO DE REPERTORIO: 20.749
FECHA DE REPERTORIO: 14/may/2009
HORA DE REPERTORIO: 09:23

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha catorce de Mayo del dos mil nueve queda inscrita la Resolución N° 09-G-IJ-0002264/ dictada el 23 de abril del 2009, por el Director Jurídico del Departamento disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía TRANSPORTE NAVIERO CONTINENTALES S.A. TRANACONSA "EN LIQUIDACION", a favor de ANGEL JACINTO SALVATIERRA CHUNGA, a foja 48.819, Registro Mercantil número 8.877.

ORDEN: 20749



s 11,31

REVISADO POR:

(Handwritten mark)



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA